

Loja, Octubre 2 de 2006

Ingeniero

Efrén Rafael Jaramillo Carrión

PRESIDENTE DE EXPONOVA S.A. Estación de Servicio Jaramillo

Presente.-

Señor Presidente:

En calidad de Auditores Externos, hemos Auditado el Balance General de la Compañía "EXPONOVA S.A.", al 31 de diciembre de 2005 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha. La emisión de los estados financieros es de exclusiva responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la nuestra consiste en expresar una opinión sobre los mismos basándose en las pruebas de auditoría aplicadas.

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 1, en su párrafo 7, señala que el juego de estados financieros incluye los siguientes componentes:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Evolución del Patrimonio
- d) Estado de Flujos de Efectivo
- e) Políticas Contables y Notas explicativas

En la Empresa la contadora ha elaborado únicamente los dos primeros.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Generalmente Aceptadas y, con el propósito de formarnos una opinión sobre la situación financiera antes mencionada. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una certeza razonable, no absoluta de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter

significativo, así como de que los activos estén salvaguardados contra pérdidas. La auditoria se la efectúa, basándose en pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas por la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto.

Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

Del análisis e interpretación del saldo de cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados de la Compañía EXPONOVA S.A., se determinó que los mismos han sido objeto de ajustes y reclasificaciones; sin embargo de nuestra revisión consideramos que para la correcta presentación de la situación financiera de la Empresa algunos de dichos ajustes no son procedentes, Situación que ha ocasionado que se presente nuevos estados financieros ajustados, según auditoria.

Adicionalmente se han determinado algunas debilidades de control interno tales como:

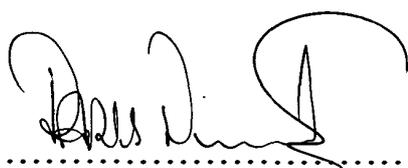
1. Ausencia de conciliaciones bancarias.
2. Inconsistencia en el registro contable
3. Cambios del código contable.
4. transacciones sin sustento legal
5. No se cancelan los aportes al seguro sobre el total pagado.

En nuestra opinión, con excepción de lo comentado en los numerales del 1 al 5 del párrafo 3, Los estados financieros auditados para que presenten razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía EXPONOVA S.A. al 31 de diciembre de 2005 y los resultados de sus operaciones por el período terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador, deberán ser ajustados.

Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía EXPONOVA S.A., al 31 de diciembre de 2005, las novedades y comentarios se encuentra en informe por separado.

En informe confidencial de control interno se detallan algunos comentarios, conclusiones y recomendaciones a ser consideradas.

Loja, Ecuador  
Octubre de 2006



.....  
Patricia Rivas Salazar  
CPA Mat.No. 21.944  
SC-RNAE - 346

<p style="text-align: center;"><b>EXPONOVA S.A.</b>  <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>  <b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005</b>  (Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica-US\$)</p>						
CUENTAS	NOTAS	2005	2004	RELACION	%	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>		<b>28.623,13</b>	<b>-20.974,32</b>	<b>49.597,48</b>	<b>100,00</b>	
Caja	Nota 4	20.380,48	2.454,01	17.926,47	71,20	5,39
Bancos	Nota 4	1.223,19	-30.447,79	31.670,98	4,27	0,32
Inversiones	Nota 4	7.019,46	7.019,46	-	24,52	1,86
<b>EXIGIBLE</b>		<b>107.723,79</b>	<b>54.936,39</b>	<b>52.787,40</b>	<b>100,00</b>	
Cuentas por cobrar -clientes	Nota 5	99.495,93	42.704,29	56.791,64	92,36	26,33
Otras cuentas por cobrar			12.320,27	-12.320,27	-	-
Cuentas por cobrar accionistas	Nota 6	9.221,37		9.221,37	8,56	2,44
Prov. Cuentas Incobrables	Nota 5	-993,51	-88,17	-905,34	-0,92	-0,26
<b>REALIZABLE</b>		<b>19.595,67</b>	<b>29.119,80</b>	<b>-9.524,13</b>	<b>100,00</b>	
Combustible	Nota 7	19.595,67	27.266,61	-7.670,94	80,54	5,19
Bienes de uso corriente			1.853,19	-1.853,19	19,46	
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE:</b>		<b>155.942,59</b>	<b>63.081,87</b>	<b>92.860,72</b>		
<b>ACTIVO FIJO</b>						
Terreno	Nota 8	106.448,26	106.448,26	-	48,39	28,17
Edificio	Nota 8	20.358,03	20.358,03	-	9,25	5,39
Dep. acum. Edificio	Nota 8	-11.370,24	-9.520,99	-1.849,25	-5,17	-3,01
Plataforma de Distribución	Nota 8	930,80	930,80	-	0,42	0,25
Deprec. Acum Deprec. Plataforma de D.	Nota 8	-516,68	-105,62	-411,06	-0,23	-0,14
Maquinaria	Nota 8	93.168,10	84.314,62	8.853,48	42,35	24,66
Dep. acum. de maquinaria	Nota 8	-41.616,51	-29.877,42	-11.739,09	-18,92	-11,01
Mobiliario y Equipo de oficina	Nota 8	17.275,84	17.275,84	-	7,85	4,57
Dep. acum. Equipo de oficina	Nota 8	-7.528,53	-4.381,32	-3.147,21	-3,42	-1,99
Equipo	Nota 8		8.853,48	-8.853,48		
Dep. acum. Equipo	Nota 8		-1.684,91	1.684,91		
Herramientas	Nota 8	1.035,38	1.035,38	-	0,47	0,27
Deprec. Acum de Herramientas	Nota 8	-339,11	-235,57	-103,54	-0,15	-0,09
Vehículo	Nota 8	59.227,48	59.227,48	-	26,92	15,67
Deprec. Acumu Vehiculo	Nota 8	-19.337,72	-9.283,70	-10.054,02	-8,79	-5,12
Programa Control de personal	Nota 8		524,40	-524,40		
Programa Facturación Electronica	Nota 8		5.429,32	-5.429,32		
Programa Contable	Nota 8	5.953,72		5.953,72	2,71	1,58
Deprec. Acum de Programas	Nota 8	-4.399,60	-1.964,73	-2.434,87	-2,00	-1,16
Tanque	Nota 8	1.776,99	1.776,99	-	0,81	0,47
Deprec. Acum de Tanque	Nota 8	-1.074,31	-532,09	-542,22	-0,49	-0,28
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>219.991,90</b>	<b>248.588,25</b>	<b>-2.452,69</b>	<b>100,00</b>	
<b>DIFERIDOS</b>						
Anticipos de sueldo						
Otros gastos diferidos						

CUENTAS	NOTAS	2005	2004	RELACION	%	%
P&S Contingencias			9.365,83	- 9.365,83		
P&S 0.4% Margen de Utilidad			1.004,40	- 1.004,40		
<b>TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS</b>			<b>10.370,23</b>	<b>- 10.370,23</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>						
P&S Contingencias	Nota 9	1.945,52		1.945,52		0,51
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>1.945,52</b>			<b>100,00</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>377.880,01</b>	<b>322.040,35</b>	<b>55.839,66</b>		<b>100,00</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>CIRCULANTE</b>						
Proveedores	Nota 10	76.303,65		76.303,65	48,01	33,83
Anticipos de Clientes			361,08	-361,08		
Obligaciones patronales	Nota 11	53.224,34	32.115,59	21.108,75	33,49	23,60
Obligaciones con Instituciones Financ.	Nota 11	28.700,66		28.700,66	18,06	12,73
Obligaciones con la Adm. Tributaria	Nota 11	716,52		716,52	0,45	0,32
Otros pasivos corrientes			85,59	-85,59		
otras cuentas por pagar			56.869,44	-56.869,44		
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>158.945,17</b>	<b>89.431,70</b>	<b>69.513,47</b>	<b>100,00</b>	
<b>Utilidades por Pagar</b>						
Cesar Jaramillo Carrión	Nota 12	704,26	593,32	110,94	1,70	
Rafael Jaramillo Loaiza	Nota 12	15.269,98	12.889,76	2.380,22	36,86	
Rafael Jaramillo Román	Nota 12	10.182,75	8.593,14	1.589,61	24,58	
Efrén Jaramillo Carrión	Nota 12	15.269,98	12.889,76	2.380,22	36,86	
<b>Total utilidades por distribuir</b>		<b>41.426,97</b>	<b>34.965,98</b>	<b>6.460,99</b>	<b>100,00</b>	
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>						
Otras cuentas por pagar	Nota 12	59.400,00		59.400,00		26,34
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>59.400,00</b>		<b>59.400,00</b>		
<b>PASIVOS DIFERIDOS</b>						
Anticipos por pagar	Nota 13	7.195,59		7.195,59		3,19
<b>TOTAL PASIVOS DIFERIDOS</b>		<b>7.195,59</b>		<b>7.195,59</b>		
<b>TOTAL PASIVO:</b>		<b>225.540,76</b>	<b>124.397,68</b>	<b>101.143,08</b>		<b>100,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>CAPITAL</b>						
Pagado	Nota 14	1.000,00	1.000,00	-		0,66
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>-</b>		
<b>RESERVAS</b>						
Futuras Aportaciones	Nota 14	30.020,00	30.020,00	-		19,71
Reservas Rev.Patrimonio	Nota 14	5.317,72	5.317,72	-		3,49
Reservas de Capital	Nota 14	97.122,56	105.932,53	-8.809,97		63,75
<b>TOTAL RESERVAS</b>		<b>132.460,28</b>	<b>141.270,25</b>	<b>-8.809,97</b>		
<b>SUPERAVIT</b>						
Aportes futuras Capitalizaciones		720,00	720,00	-		0,47
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>720,00</b>		<b>720,00</b>		
Utilidad del Ejercicio	Nota 14	18.158,97	54.652,42	-36.493,45		11,92
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>152.339,25</b>	<b>197.642,67</b>	<b>-45.303,42</b>		<b>100,00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>377.880,01</b>	<b>322.040,35</b>	<b>55.839,66</b>		

**EXPONOVA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica-USS)

<u>INGRESOS</u>	REF	2005	2004	VARIACION	%
Ventas con tarifa 12%	Not. 15	<b>2.590.775,37</b>	<b>2.694.071,50</b>	<b>-103.296,13</b>	
Super	Not. 15	342.955,62	702.575,28	-359.619,66	13,22
Extra	Not. 15	1.903.466,79	1.727.498,19	175.968,60	73,38
Diesel	Not. 15	344.352,96	263.946,40	80.406,56	13,27
Otros tarifa 12%	Not. 15		51,63	-51,63	0,00
Ingresos No Operacionales	Not. 15	<b>3.330,40</b>	<b>2.461,25</b>	<b>869,15</b>	0,13
Otros Ingresos	Not. 15	1.232,09		1.232,09	0,05
Multas	Not. 15	282,92		282,92	0,01
Arriendos	Not. 15	1.260,00	959,00	301,00	0,05
Intereses Bancarios	Not. 15	552,83	1.502,25	-949,42	0,02
Atrasos	Not. 15	2,56		2,56	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.594.105,77</b>	<b>2.696.532,75</b>	<b>-204.853,96</b>	<b>100</b>

<u>GASTOS</u>	REF	2005	2004	VARIACION	%
Gastos de Administración	Not. 16	166.620,52	131.657,53	34.962,99	6,47
Gastos de Venta	Not. 16	180.036,19	247.375,84	(67.339,65)	6,99
Gastos Financieros	Not. 16	5132,88	3.565,52	1.567,36	0,20
Costo de Ventas	Not. 16	2.224.157,21	2.259.281,44	(35.124,23)	86,34
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>2.575.946,80</b>	<b>2.641.880,33</b>	<b>(65.933,53)</b>	<b>100,00</b>

**EXCEDENTES DEL EJERCICIO**                      **18.158,97**                      **54.652,42**

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

EXPONOVA S.A.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005  
BALANCE AJUSTADO SEGÚN AUDITORIA

CUENTAS	REF	SEGÚN DECLARACION	Ajustes	Saldo según audít.
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>		<b>28.623,13</b>		<b>-86.626,69</b>
Caja	Nota 4	20.380,48		20.380,48
Bancos	Nota 4	1.223,19	-112.803,44	-114.026,63
Inversiones	Nota 4	7.019,46		7.019,46
<b>EXIGIBLE</b>		<b>107.723,79</b>		<b>106.820,18</b>
Cuentas por cobrar -clientes	Nota 5	99.495,93		99.495,93
Otras cuentas por cobrar				
Anticipos accionistas	Nota 6	9.221,37		9.221,37
Prov. Cuentas Incobrables	Nota 5	-993,51	-903,61	-1.897,12
<b>REALIZABLE</b>		<b>19.595,67</b>		<b>19.595,67</b>
Combustible	Nota 7	19.595,67		19.595,67
Bienes de uso corriente				
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>155.942,59</b>	<b>-113.707,05</b>	<b>39.789,16</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>				
Terreno	Nota 8	106.448,26		106.448,26
Edificio	Nota 8	20.358,03	20.348,82	40.706,85
Dep. acum. Edificio	Nota 8	-11.370,24	-322,61	-11.047,63
Plataforma de Distribución	Nota 8		930,80	930,80
Deprec. Acum Deprec. Plataforma de D.	Nota 8	-516,68	-364,52	-152,16
Maquinaria y equipo	Nota 8	96.911,27		96.911,27
Dep. acum.de maquinaria	Nota 8	-41.616,51	737,37	-40.879,14
Mobiliario y Equipo de oficina	Nota 8	17.275,84	1.963,36	19.239,20
Dep. acum. Equipo de oficina	Nota 8	-7.528,53	1.419,62	-6.108,91
Equipo	Nota 8			
Dep. acum. Equipo	Nota 8			
Herramientas	Nota 8		1.035,38	1.035,38
Deprec. Acum de Herramientas	Nota 8	-339,11		-339,11
Vehículo	Nota 8	59.227,48		59.227,48
Deprec. Acumu Vehiculo	Nota 8	-19.337,72	-1.791,48	-21.129,20
Programa Control de personal	Nota 8			
Programa Facturación Electronica	Nota 8			
Programa Contable	Nota 8	5.953,72		5.953,72
Deprec.Acum de Programas	Nota 8	-4.399,60	450,49	-3.949,11
Tanques	Nota 8		1.776,99	1.776,99
Deprec. Acum de Tanque	Nota 8	-1.074,31	-453,37	-620,94
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>219.991,90</b>	<b>26.730,85</b>	<b>248.003,75</b>
<b>DIFERIDOS</b>				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
P&S Contingencias	Nota 9	1.945,52		1.945,52
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>1.945,52</b>		<b>1.945,52</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>377.880,01</b>		<b>289.738,43</b>

CUENTAS	REF	SEGUN DECLARACION	Ajustes	Saldo según audit.
<b>PASIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>				
Proveedores	<b>Nota 10</b>	76.303,65		76.303,65
Anticipos de Clientes				
Obligaciones patronales	<b>Nota 11</b>	53.224,34	52.471,65	752,69
Obligaciones con Instituciones Financ.	<b>Nota 11</b>	28.700,66	<b>-28.700,66</b>	-
Obligaciones con la Adm. Tributaria	<b>Nota 11</b>	716,52	599,99	116,53
otras cuentas por pagar			2.180,17	2.180,17
15% utilidades trabajadores			2.723,85	2.723,85
Impuesto a la renta por pagar			7.189,83	7.189,83
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>158.945,17</b>	<b>36.464,83</b>	<b>89.266,72</b>
<b>Utilidades por Pagar</b>				
Cesar Jaramillo Carrión	<b>Nota 12</b>	704,26	30,33	734,59
Rafael Jaramillo Loaiza	<b>Nota 12</b>	15.269,98	657,70	15.927,68
Rafael Jaramillo Román	<b>Nota 12</b>	10.182,75	438,58	10.621,33
Efrén Jaramillo Carrión	<b>Nota 12</b>	15.269,98	657,70	15.927,68
<b>Total utilidades por distribuir</b>		<b>41.426,96</b>	<b>1.784,31</b>	<b>43.211,27</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>				
Otras cuentas por pagar	<b>Nota 12</b>	59.400,00	59.400,00	
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>59.400,00</b>	<b>59.400,00</b>	<b>132.477,99</b>
<b>PASIVOS DIFERIDOS</b>				
Anticipos por pagar	<b>Nota 13</b>	7.195,59	-	7.195,59
<b>TOTAL PASIVOS DIFERIDOS</b>		<b>7.195,59</b>		<b>7.195,59</b>
<b>TOTAL PASIVO:</b>		<b>225.540,76</b>		<b>139.673,58</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>CAPITAL</b>				
Pagado	<b>Nota 14</b>	1.000,00		1.000,00
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>1.000,00</b>		<b>1.000,00</b>
<b>RESERVAS</b>				
Futuras Aportaciones	<b>Nota 14</b>			
Reserva facultativa y estatutaria	<b>Nota 14</b>	35.337,72	-5.766,65	24.253,35
Reservas de Capital	<b>Nota 14</b>	97.122,56	8.809,97	105.932,53
<b>TOTAL RESERVAS</b>		<b>132.460,28</b>		<b>130.185,88</b>
<b>SUPERAVIT</b>				
Aportes futuras Capitalizaciones		720,00		<b>720,00</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>				
Utilidad del Ejercicio	<b>Nota 14</b>	<b>18.158,97</b>		<b>18.158,97</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>134.180,28</b>		<b>131.905,88</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>162.339,26</b>		<b>289.738,43</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31  
DE DICIEMBRE DE 2005  
(Expresados en dólares)

NOTA 1. ENTORNO ECONÓMICO:

La inestabilidad política que soporta nuestro país, si bien es cierto no ha afectado directamente a la actividad que desarrolla EXPONOVA S.A. ésta se ha visto avocada a que los proveedores impongan cupos en los despachos de combustible lo que ha ocasionado que las metas proyectadas para el 2005 no se hayan podido cumplir. En consecuencia los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en cuenta tal circunstancia.

NOTA 2. ANTECEDENTES

La Compañía EXPONOVA S.A., se constituye mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil de la República del Ecuador, constituida el 13 de marzo de 1998, tiene como objeto y finalidad principal de entre otras la comercialización y distribución de combustibles y lubricantes, pudiendo realizar actividades de Asesoría en los campos Jurídicos, Económico, Inmobiliario, Financiero, etc. Mediante Resolución 982110001626 de fecha 1998.04.06, Inscrita en el Registro Mercantil No. 10.469, de fecha 1998.04.08.

Con fecha 2001.12.24 ante el notario octavo, encargado en la notaria sexta del cantón Loja se eleva a escritura publica el valor nominal de las acciones, aumento de capital suscrito, cambio de domicilio y reforma de estatutos de la Compañía Anónima EXPONOVA S.A. la misma que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. **04-G-DIC – 0000675** del 5 de febrero de 2004.

## IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

En la actualidad La Compañía Anónima EXPONOVA S.A. se encuentra domiciliada en la ciudad de Loja, se mantiene el objeto social esto es comercialización y distribución de combustibles y lubricantes, entre otras. El capital suscrito es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 1.000), dividido en mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

## NOTA 3. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han preparado de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador, La normatividad contable sobre la que se estructuran dichos estados, está acorde a las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Ecuatorianas de Contabilidad

### **a. Bases de presentación de los estados financieros**

Los registros contables de la Compañía se mantienen en Dólares (US \$), moneda de circulación en el país.

### **b. Valuación de inventarios**

Los inventarios se llevan considerando el método de Inventario Permanente y aplicando el método de valoración promedio según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno. Habiéndose realizado toma física al 31 de diciembre del 2005; según lo demuestra el acta respectiva. Auditoria no participó en esta actividad.

**c. Sistema Contable**

Las operaciones se procesan en un sistema computarizado. En el período anterior se recomendó que al tener proyectado adquirir la adquisición de un nuevo programa contable, se trabaje simultáneamente en ambos sistemas por lo menos un mes a fin de medir resultados e invertir en lo que mejor convenga a los intereses de la Compañía, sin embargo en la actualidad se ha adquirido un nuevo paquete y se mantiene el VISUAL FAC., a la fecha no hay resultados.

**d- Período de presentación**

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de cada año, la Empresa lo cumple. Sin embargo es necesario hacerlo mensualmente, al menos hasta que se establezca y pruebe la eficacia de los programas que mantiene la empresa, con el fin de facilitar la toma de decisiones financieras oportunas.

**e- Libro de acciones y accionistas**

De la revisión efectuada se constató que el libro de acciones y accionistas, se lo ha diseñado en fojas sueltas, el mismo que se encuentra actualizado con el último incremento, se nos han entregado una única acta de fecha 07-12-2006, habiendo incumplido lo establecido en el Art. 19 de la Ley de Compañías, referente a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias; han sido entregados los certificados de aportación a los socios, tal como lo dispone el estatuto de la Compañía. Y se nos ha hecho llegar informe de comisario.

**d- Estructura orgánica**

- Junta General de Accionistas
- Gerencia General
- Jefatura Administrativa
- Asesoría Jurídica
- Auditoría Externa
- Secretaría
- Contabilidad
- Facturación
- Ventas

**REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A. ACTIVOS**

**\$ 289.738,43**

NOTA 4. DISPONIBLE

**\$ 85.618,84**

Caja		20.380,48
<b>BANCOS</b>		<b>-114.026,63</b>
Banco de Loja	-7.633,23	
Banco del Austro	-107.616,59	
Mutualista Pichincha Ahorros	64,00	
Bco Guayaquil Ahorros	70,20	
Bco Pichincha Ahorros	1,12	
Bco Produbanco Ahorros	80,02	
<b>INVERSIONES</b>		<b>8.027,31</b>
Póliza Banco de Loja	1.007,85	
Acción Camión Actros 2031	4.399,84	
Acciones valor nominal	1.300,00	
Diferencial cambiario en Acciones	1.319,62	

**COMENTARIO:**

Del análisis efectuado a las cuentas que conforman el disponible se determinaron valores pendientes a depositar al 31 de diciembre de 2005 por un monto de \$ 20.380,48 que corresponde a las recaudaciones de los días 29, 30,31. de diciembre. La empresa maneja dos cuentas corrientes que son utilizadas para gastos de operación, mientras que las cuentas de ahorro se mantienen para

transacciones relacionadas con tarjetas de crédito. Las inversiones corresponden a derechos de acciones que la Compañía mantiene en empresas relacionadas con su actividad comercial entre ellas **PETROL CENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.**

Para que el saldo de la cuenta bancos se presente razonable al 31 de diciembre de 2005 fue necesario realizar un ajuste por \$. 112.803,44, en razón de que las cuentas de bancos se encontraban sobregiradas al fin de año.

Cuenta	SEGÚN DECLARACION	Ajustes	Saldo según auditoría
Bancos	1.223,19	-112.803,44	-114.026,63
P?registrar ajuste según conciliación practicada por auditoría.			

### CONCLUSION

Esta situación ocurre debido a la falta de conciliaciones bancarias que permitan cruzar y verificar el flujo del efectivo de manera oportuna, ya en auditorías anteriores se observó tal deficiencia y se había corregido; sin embargo a la presente fecha se hace necesario nuevamente observar tal circunstancia.

Siendo preciso señalar alguna normatividad de control interno a fin de que sea considerada para el mejor desenvolvimiento administrativo y financiero de la empresa.

CONCILIACIONES BANCARIAS, DEPOSITOS INTACTOS, MANEJO DE CAJA CHICA, Y DOCUMENTOS DE RESPALDO, FACILITAN EL CONTROL FINANCIERO AYUDAN A LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS

### CONCILIACION:

La conciliación bancaria se realiza comparando los movimientos del libro bancos de la entidad, con los registros y saldos de los estados bancarios a una fecha

determinada, para verificar su conformidad y determinar las operaciones pendientes de registro en uno u otro lado. La conciliación de los saldos contables y bancarios, permite verificar si las operaciones efectuadas por en cuadros diarios de caja, han sido oportunos y adecuadamente registrados en la contabilidad. Inmediatamente y luego de recibir los estados de cuenta bancaria dentro de los primeros días hábiles del mes, se efectuarán las conciliaciones bancarias correspondientes. Para garantizar la efectividad del procedimiento de conciliación, éste será efectuado por una persona no vinculada con la recepción de fondos, giro, custodia de cheques, depósito de fondos y/o registro de operaciones relacionadas. Corresponde al jefe administrativo designar al funcionario responsable de la revisión de las conciliaciones bancarias efectuadas. Cuando las conciliaciones se efectúen en sistemas computarizados, la contadora creará los controles necesarios con el fin de asegurar resultados positivos.

La oportunidad con que se realice la conciliación, será la base fundamental para el control de las disponibilidades bancarias y la toma de decisiones.

#### RECAUDACION Y DEPÓSITO DE LOS INGRESOS:

Los ingresos se recaudarán en efectivo, cheque certificado o cheque cruzado a nombre de la empresa los mismos que serán revisados, depositados y registrados en las cuentas corrientes de la empresa, durante el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente, pudiendo consignarse en varios depósitos parciales cuando sean por montos grandes que impliquen un riesgo conservarlos en la empresa. No está permitido cambiar cheques, efectuar pagos o préstamos con los dineros producto de la recaudación, así como realizar pagos de gastos corrientes, de conformidad a lo establecido en el reglamento interno de la Empresa.

## DOCUMENTACION DE RESPALDO Y SU ARCHIVO

Todo contador dispondrá de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de sus operaciones. La documentación sustentatoria de transacciones financieras, operaciones administrativas o decisiones empresariales importantes , estarán disponibles, para acciones de verificación de auditoría, o para información de otros usuarios autorizados, en ejercicio de sus derechos como Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, otros.

Todas las operaciones financieras estarán respaldadas con la documentación de soporte suficiente y pertinente, esto permitirá la identificación de la transacción ejecutada y facilitará su verificación, comprobación y análisis.

La documentación sobre operaciones, contratos y otros actos de gestión empresarial debe ser íntegra, confiable y exacta, lo que permitirá su seguimiento y verificación, antes, durante o después de su realización, por los auditores externos.

Corresponde a la administración de la empresa establecer los procedimientos que aseguren la existencia de un archivo adecuado para la conservación y custodia de la documentación sustentatoria tales como: ingresos de caja, comprobante de pago, facturas, liquidaciones de compras de bienes y servicios, roles, contratos, actas, entre otros, los que deben ser archivados en orden cronológico y secuencial de conformidad al Art 40 del Reglamento de facturación y se mantendrán durante el plazo establecido en el numeral 2) del Art. 94 del código tributario , sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

Los documentos de carácter administrativo estarán organizados de conformidad al sistema de archivo adoptado por la empresa, el que debe responder a la realidad y a las necesidades de la empresa.

### FONDOS FIJOS DE CAJA CHICA:

El uso de fondos en efectivo debe implementarse por razones de agilidad y costo, cuando la necesidad sea urgente y para dar eficiencia a la operación y, su monto no amerite la emisión de un cheque, se justifica la autorización de un fondo para pagos en efectivo destinado a estas operaciones, tales como: fletes, alimentación,

lunch, copias, etc. Los mismos que deberán tener el sustento legal correspondiente, de conformidad a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas. El manejo o utilización de un fondo de caja chica ahorrará tiempo y permitirá que las operaciones de valor reducido sean realizadas oportunamente.

#### RECOMENDACIÓN No. 1

La Sra. Gerente y Administrador, dispondrán por escrito a la persona responsable para efectúe las conciliaciones bancarias en forma mensual, las mismas que serán supervisadas por el administrador a fin de comprobar su oportunidad y veracidad.

#### RECOMENDACIÓN No. 2

La Sra Gerente, dispondrá al Administrador que se haga cumplir lo estipulado en el reglamento de Control Interno Capitulo III Arts 2 y .24 relacionados con "mantener al día con las debidas constancias y documentos que acrediten su labor entre los que se encuentran formularios de trabajo previamente establecidos así como documentos que respalden las transacciones comerciales o de cualquier índole que hayan sido realizadas, y que los depósitos se realicen de forma intacta.

#### RECOMENDACIÓN No. 3.

El administrador de la empresa con el apoyo de asesoría jurídica elaborara el reglamento interno de caja chica, con la finalidad de efectuar el pago en efectivo de gastos pequeños que, en razón de su monto y naturaleza no deben ser pagados mediante cheque. Su propósito es agilizar el trámite de pago a fin de cancelar obligaciones legalmente exigibles, pero de valor reducido.

NOTA 5. EXIGIBLE

\$ 106.820,18

EXIGIBLE		89.364,99
Instituciones Públicas	9.154,69	
Instituciones Privadas	30.331,33	
Personas Naturales	37.477,34	
Caja de Ahorro y Crédito	13.395,14	
Provisión Cuentas Incobrables	-993,51	

## COMENTARIO;

El monto por cobrar esta integrado por: los valores que los clientes adeudan por concepto de ventas a crédito, mediante convenios suscritos con terceros., el mismo que asciende al 92,36%. en relación el activo exigible.

## CONCLUSION:

Del análisis a los registros contables referentes a provisión de cuentas de dudoso cobro se determinó que no se ha provisionado en base a un análisis de cartera y de las expectativas de cobro, por lo que auditoria propone el siguiente ajuste.

Cuenta	SEGÚN DECLARACION	Ajustes	Saldo según auditoria
Provisión Cuentas Incobrables	-993,51	-803,61	-1.897,12

## RECOMENDACIÓN No. 4.

La gerencia exigirá que los valores pendientes de cobro sean analizados periódicamente por parte de empleados independientes de su control, registro o manejo de efectivo con la finalidad de determinar la gestión de cobranzas realizadas, los derechos y la antigüedad del saldo de las cuentas.

Los problemas encontrados serán resueltos o superados dentro de un tiempo razonable, para impedir la perdida o incobrabilidad de los valores.

Este análisis será efectuado periódicamente, de preferencia en forma mensual, para verificar la eficiencia de la recaudación de las cuentas vencidas, y en caso de determinar alguna irregularidad en el saldo, éste será investigado y analizado para efectuar las acciones correctivas y los ajustes que amerite, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 10 numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

CUENTA	SUBTOTAL	TOTAL
ANTICIPOS POR COBRAR ACCIONISTAS		9.221,37
Rafael Jaramillo Loaiza	9.221,37	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR COBRAR		9.137,43
1% Retención del Impuesto a la renta	27,70	
5% Retención del Impuesto a la Renta	25,64	
Crédito tributario	2.430,99	
3x 1000 Retención Impuesto a la Renta	6.653,10	

**COMENTARIO:**

Bajo este componente se encuentra el valor de \$ 9.221,37, el mismo que corresponde a pago de utilidades acumuladas años anteriores, mientras que el monto de \$. 9.137,43 corresponde a obligaciones tributarias que como agentes de retención se han efectuado al 31 de diciembre de 2005.

**CONCLUSION:** Estos valores reflejan obligaciones a corto plazo con terceros.

**RECOMENDACIÓN No. 5.**

Que la Sra. Gerente disponga a contabilidad se liquide o reclasifique la cuenta anticipos por cobrar accionistas, en razón de que esta cifra sobrevalora las cuentas por cobrar cuando en realidad es un pago que se hace al accionista por utilidades acumuladas.

**RECOMENDACIÓN No. 6.**

Que Gerencia dispondrá a contabilidad que se realice la clasificación apropiada de las operaciones ya que ello garantiza que la dirección disponga de información confiable. Una tipificación apropiada implica organizar y procesar la información, a partir de la cual serán elaborados los reportes y los estados financieros de la entidad.

CUENTA	VALOR \$
COMBUSTIBLE	
Gasolina SÚPER	2.878,72
Gasolina EXTRA	7.033,86
Diesel	2,576.00

**COMENTARIO:**

Son bienes no producidos por la sociedad, que adquiere la empresa para la venta los mismos que ingresan físicamente a través del siguiente mecanismo: Se solicita el pedido en base a cupos, y se lo cancela a través del banco, luego se emite la orden por parte de Petrocomercial, se mide y verifica, y llega en los tanques de almacenamiento, para finalmente ubicarse en los dispensadores para su distribución y venta. Los ambientes asignados para el almacenamiento, están adecuadamente ubicados, cuentan con instalaciones seguras, y tienen el espacio físico necesario.

**CONCLUSION:**

Los bienes que ingresan se ajustan a los requerimientos y especificaciones técnicas solicitadas por los proveedores para la conservación, seguridad, manejo y control de los bienes almacenados.

**RECOMENDACIÓN No. 7**

La gerencia exigirá al departamento contable la responsabilidad del registro oportuno y permanente así como la acreditación con documentos soportes correspondientes, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, trasposos, bajas o evaporación, a fin de que la información se encuentre siempre actualizada y de conformidad con la normativa contable vigente, dejando constancia escrita y legalizada de las diligencias efectuadas, que permitan evidenciar posteriores resultados.

CUENTA	SUBTOTAL	TOTAL
<b>NO DEPRECIABLES</b>		<b>106.448,26</b>
Terrenos	106.448,26	
<b>DEPRECIABLES</b>		<b>113.543,64</b>
Edificio	20.358,03	
(-) Deprec. Acum. de Edificio	11.370,24	
Plataforma de distribución	930,80	
Deprec. Acum Plataforma de Dist.	516,68	
Maquinaria y equipo	93.168,10	
Deprec. Acum. Maquinaria	41.616,51	
Mobiliario Equipo de oficina	17.275,84	
Deprec. Acum. Mob. Equipo Oficina	7.528,53	
Herramientas	1035,38	
Deprec. Acum. Herramientas	339,11	
Vehiculo	59.227,48	
Deprec. acum. Vehiculo	19.337,72	
Programas Contables	5.953,72	
Deprec. Acumulada Programas	4.399,60	
Tanques	1.776,99	
Deprec. Acum. Tanque	1074,31	

**COMENTARIO:**

En este componente se agrupan todos los bienes de larga duración que mantiene la empresa como apoyo a la gestión comercial, su cuidado y conservación será una responsabilidad constante de la administración.

Como medida de protección de los activos se incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos, contra diferentes riesgos que pudiera ocurrir. Se verifico su cobertura y ésta se mantiene vigente.

**CONCLUSION:**

Analizada la composición de la cuenta se determino que la misma ha sido objeto de ajustes, los mismos que para auditoria no son procedentes en razón de que se los ha considerado como gastos y su permanencia o vida útil es superior a un año. Razón por la que auditoria ha propuesto se ajuste la cuenta.

### RECOMENDACIÓN No. 8.

La gerencia dispondrá al departamento contable se mantengan registros individualizados, numerados, debidamente organizados y archivados, para que sirvan de base para el control, localización e identificación de los mismos, así como el establecimiento de una codificación adecuada que permita su fácil identificación, organización y protección.

### RECOMENDACIÓN No. 9.

El jefe administrativo conjuntamente con asesoría jurídica establecerá en concordancia con el reglamento interno un manual de funciones en donde se determine la responsabilidad de cada empleado sobre la protección de los bienes entregados.

### RECOMENDACIÓN No. 10.

La gerencia dispondrá a la contadora de la empresa se realice el ajuste correspondiente, a fin de presentar su saldo de manera razonable.

Cuenta	SEGÚN DECLARACION	Ajustes	Saldo según auditoría
Activo Fijos	219.991,90	25.730,85	248.003,75
Para presentar el saldo razonable de activos fijos			

NOTA 9 OTROS ACTIVOS

\$ 1.945,52

CUENTA	VALOR \$
Fondo de contingentes P&C	1.945,52

Son valores que se acumulan por la propia actividad y que sirven para cubrir cualquier eventualidad con su proveedor principal, dichos valores generan intereses.

NOTA 10

PASIVO CORRIENTE

\$ 89.266,72

CUENTA		VALOR \$
PROVEEDORES		76.303,65
Petróleos y Servicios	74.914,89	
Bélgica Paquita Cueva Vargas	73,46	
Compañía de Seguros Ecuador	105,84	
Otecel	278,95	
Roberth Stalin Jaramillo Álvarez	178,28	
Automotores y repuestos Elis Cía	42,23	
Enrique Javier Ocaña Peñafiel	710,00	

**COMENTARIO:**

Como parte del pasivo corriente se encuentran Petróleos & Servicios que constituye el proveedor principal con 48,01% en relación al total del pasivo corriente.

**CONCLUSION:**

Todas las obligaciones son canceladas en la fecha convenida al momento de definir el compromiso.

**RECOMENDACIÓN No. 11.**

La Sra. Gerente dispondrá al Administrador de la Compañía que previo a ordenar un pago, suscribir comprobantes de egreso o cheques, entre otros, previamente verificarán que:

- La transacción disponga la documentación sustentatoria y autorización respectiva.
- Constancia de haber recibido la mercadería de conformidad a lo establecido en el convenio de compra.
- Que existan fondos disponibles para realizar el pago dentro del plazo convenido.

CODIGO	CUENTA		VALOR \$
<b>2.1.2</b>	<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINAN</b>		<b>29.417,18</b>
2.1.2.01	Obligaciones con el Bco.	28.700,66	
<b>2.1.3.</b>	<b>OBLIGAC. CON LA ADMINIST. TRIBUTAR.</b>		<b>716,52</b>
2.1.3.01	1% Retenciones del Impto a la renta	703,35	
2.1.3.02	30% Retenciones en la fuente IVA	3,61	
2.1.3.03	70% Retenciones en la fuente IVA	9,56	
<b>2.1.4.</b>	<b>OBLIGACIONES PATRONALES</b>		<b>5.708,97</b>
2.1.4.01	Sueldos por Pagar	259,41	
2.1.4.02	Aportes al IESS	458,97	
2.1.4.03	Vacaciones por Pagar	4.990,59	
2.1.4.04	Prov. para Indeminaciones	6.088,41	

**COMENTARIO:**

Adicionalmente al activo corriente se encuentran otros compromisos, entre ellos Obligaciones con el banco, Valor que debe ser ajustado en razón de que al 31 de diciembre del 2005, la empresa no mantiene obligaciones con ninguna institución financiera.

**CONCLUSION:**

Revisada las obligaciones de este componente se determinó que las mismas se las vienen cumpliendo de conformidad a los requerimientos del SRI, y de conformidad al Art. 124 del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, a excepción de lo que corresponde a retenciones de IVA que como agente de retención corresponde, de conformidad a los Arts. 118,119, del Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

RECOMENDACIÓN No. 12.

La Gerencia dispondrá al Jefe administrativo que todas las obligaciones sean canceladas en la fecha convenida al momento de definir el compromiso, aspecto que será controlado mediante conciliaciones, registros detallados y adecuados que permitan su clasificación, sean éstas a corto o largo plazo.

RECOMENDACIÓN No. 13.

El jefe administrativo velará por que los gastos adicionales que se originen por concepto de intereses o multas por mora injustificada en el pago de las obligaciones con retraso, será de responsabilidad personal de quien o quienes los hayan ocasionado, por acción u omisión.

RECOMENDACIÓN No. 14.

La gerencia dispondrá a la contadora realice el ajuste correspondiente, en razón de que la empresa no mantenía ninguna obligación financiera al 31 de diciembre 2005.

Cuenta	SEGÚN DECLARACION	Ajustes	Saldo según auditoria
Obligaciones con Instituciones Financ.	28.700,66	-28.700,66	0
Para presentar el saldo razonable de la cuenta			

NOTA 12 UTILIDADES POR PAGAR ACCIONISTAS Y OTRAS \$ 100.826,96

CUENTA	VALOR \$
Cesar Jaramillo Carrión	704,26
Rafael Jaramillo Loaiza	15.269,98
Rafael Jaramillo Román	10.182,75
Ing. Efrén Jaramillo Carrión	15.269,98
Otras cuentas por Pagar	59.400,00

Bajo esta clasificación se encuentran utilidades accionistas que corresponde a valores se han venido acumulando de años anteriores, las mismas que deberán

ser liquidadas de conformidad a las resoluciones de Junta; de igual manera los valores que se encuentran en otras cuentas por pagar deberán ser personificadas, y registradas según su naturaleza.

NOTA 13

PASIVO DIFERIDO

\$ 7.195,59

CUENTA	VALOR \$
Dirección Provincial agropecuaria	63,21
Distrito Regional Loja	2.955,49
Fondo Ambiental Nacional Difo	63,64
Fondo Ambiental Nacional Farm	755,86
Sesa	522,30
Fondo Ambiental Nacional-Par	594,00
Proyecto Ceja	2.231,09

Corresponden a valores recibidos en calidad de anticipos clientes, valores que deberán ser conciliados con auxiliares a fin de determinar su razonabilidad.

C. PATRIMONIO

\$ 225.540,76

NOTA 14 TOTAL PATRIMONIO

\$ 225.540,76

CUENTA	VALOR \$
<i>Capital suscrito y pagado</i>	1.000,00
Rafael Jaramillo Loiza	150,00
Marianela Jaramillo C	150,00
Alcívar B. Jaramillo C.	150,00
Efrén R. Jaramillo C.	150,00
Fanny J. Jaramillo C	150,00
Cesar Jaramillo C.	150,00
Rafael Jaramillo Román	100,00
<i>Reservas</i>	141.358,42
Futuras aportaciones	30.020,00
Reservas revalorizac. Patrimonio	5.317,72
Reservas de capital	105.932,53
<i>Aportes Futura Capitalización</i>	720,00
Donación Acciones-utilidades	720,00
<i>Utilidad del ejercicio</i>	18.158,97
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>18.158,97</b>
15% Utilidades Trabajadores	-2.723,85

## COMENTARIO:

El Capital social al 31 de diciembre de 2005, se mantiene en \$ 1.000,00 Dólares USD, mientras que las reservas deberán ajustarse. La utilidad del presente ejercicio es de \$ 18.158,97

Reserva facultativa y estatutaria	35.337,72	576.665,00	24.253,35
Reservas de Capital	97.122,56	8.809,97	105.932,53

## RECOMENDACIÓN No. 15.

La Gerencia ordenará que contabilidad conjuntamente con el asesoria jurídico realicen un seguimiento al Patrimonio en su conjunto desde la constitución de la Compañía hasta la fecha, con la finalidad de establecer la razonabilidad contable y legal de los saldos que la conforman, en razón de que los componentes de esta cuenta se utilizan en algún momento para un incremento de capital, los mismos que deberán estar debidamente sustentados.

## EL INGRESOS

NOTA 15                      TOTAL INGRESOS                      \$ 2.594.105,77

CUENTA		VALOR \$
INGRESOS OPERACIONALES		2.590.775,37
Ventas de combustible	2.590.775,37	
INGRESOS NO OPERACIONALES		3.330,40
Multas	282,92	
Arriendos	1.260,00	
Atrasos	2,56	
Intereses ganados	552,83	
Otros Ingresos	1.232,09	

Los ingresos han sido clasificados bajo el criterio de ingresos operacionales y no operacionales, sin embargo se incluyen como otros ingresos valores que no tienen relación con la actividad de la Empresa, como multas, atrasos.

RECOMENDACIÓN No. 16.

El Jefe administrativo ordenará a contabilidad considere la naturaleza de los ingresos para su contabilización, establecerá otro mecanismo de control para valores que no son producto de ingresos de operación, pudiendo considerarlos dentro de la cuenta Caja de ahorro y crédito. Información que será controlado mediante conciliaciones, registros detallados y adecuados que permitan su seguimiento y verificación posterior.

E. EGRESOS

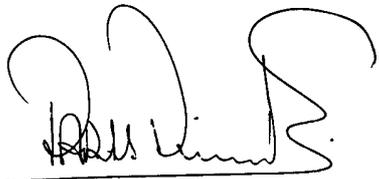
NOTA 16 TOTAL EGRESOS \$ 2.575.946,80

CUENTA	VALOR \$
Costo de ventas	2.224.157,21
Gastos Administrativos	166.620,52
Gastos de venta	180.036,19
Gastos financieros	5.132,88

Todos los gastos corresponden a desembolsos de gestión, sin embargo el monto de \$ 13.324,20 se ha considerado como gastos no deducibles, en razón de que en algunos casos no tienen el sustento legal y, en otros no corresponden a la actividad de la empresa.

NOTA 17. SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha de emisión del informe de Auditoria Externa, todos los requerimientos del Servicio de Rentas Internas han sido justificados.



Dra. Patricia Rivas Salazar  
**AUDITORA EXTERNA**  
**SC-RNAE No. 346**